



**Versión estenográfica de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión
Edilicia de Hacienda Pública
26 de septiembre del 2019**

En uso de la voz, la presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública manifiesta:

Bienvenidas y bienvenidos a la **Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública** del Gobierno Municipal de Guadalajara y con fundamento en los artículos 40 y 43 del Reglamento del Ayuntamiento me permito presidir los trabajos y cedo la palabra a nuestra Secretaria Técnica Lic. Ana Isabel Robles a efecto de verificar si existe quórum legal suficiente para sesionar y le solicito dar lectura si existe alguna justificación por parte de algún regidor o regidora a esta Comisión adelante-----

En uso de la voz, Secretaria Técnica:

Buenos días a todas y a todos, por la **Comisión Edilicia de Hacienda Pública:**

Presidenta Claudia Gabriela Salas Rodríguez. Presente.
Síndica Municipal Patricia Guadalupe Campos Alfaro.
Presente **Regidor Rosalío Arredondo Chávez.** Presente.
Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas. Presente
Regidor Miguel Zárate Hernández. Justificante
Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez. Presente
Regidora Claudia Delgadillo González. Presente.

Por la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones
Regidora Alicia Judith Castillo Zepeda. Justificante
Regidor Luis Cisneros Quirarte. Presente
Regidora Rocío Aguilar Tejada. Presente
Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez. Presente

Por lo tanto, le informo que tenemos cuatro de los siete integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y por lo tanto tenemos Quórum legal para sesionar

La Presidenta Claudia Gabriela Salas Rodríguez, haciendo uso de la voz, comenta:

Siendo las 8 horas con 47 minutos del día jueves 26 de septiembre de 2019, inicia los trabajos de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública, en la Sala de Juntas de la Sindicatura de este Ayuntamiento de Guadalajara, por lo que se consideran válidos todos los acuerdos que en ella se tomen respecto a la lectura y aprobación del orden del día que consiste en los siguientes:



1. **Registro de Asistencia y declaración de quórum legal**
2. **Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día**
3. **Análisis y Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el siguiente turno:**
 - **TURNO 162/ 2019.** Relativo a la iniciativa de la Regidora Claudia Delgadillo González para enviar respetuoso exhorto al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco para que a través de la Secretaría de Salud realice acciones de fumigación y sanitarias para la contención y prevención del mosquito causante del dengue.
4. **Asuntos varios**
5. **Clausura de la Sesión.**

Bien, tienen en la pantalla el posibilidad de proyectar el dictamen, los puntos resolutorios del dictamen, en el primero como lo comentábamos el día de ayer, es facultad e instruir a la Tesorera Sandra Deyanira Tovar, a efecto de dotar de recursos necesarios la partida 4480, a efecto de que se realiza en todas las acciones necesarias que se desprendan del Plan de Contingencia, el día de hoy, tenemos ya un aviso epidemiológico que eso es importante también y por ello creo que estamos muy a tiempo como Comisión de poder prever esta facultad, de instruir a la Tesorera para que pueda dotar de recursos suficientes la partida 4480.

Así mismo, se instruye al Titular de la Dirección de Mantenimiento Urbano, para que en coordinación con la Coordinación de Construcción a la Comunidad, refuerce las campañas informativas a la población, impulsando la participación ciudadana, como la única posibilidad de abatir los criaderos del mosquito transmisor del dengue.

En el punto tercero se instruye a los presidentes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Salud Prevención y Combate a las Adicciones, para que se integren permanentemente a la mesa de trabajo que se inició por parte de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, para dar seguimiento a las acciones interinstitucionales que se están llevando a cabo para abatir el dengue en el municipio de Guadalajara eso es cuánto

Les pediría que levantamos la mano quien esté a favor del punto.

En uso de la voz, el Regidor Jesús Eduardo Almaguer:

Pero antes Presidenta, solo para precisar en el inciso tercero en mi opinión, para que en coordinación se instruya al titular.

En uso de la voz, el Regidor Rosalío Arredondo:

Lo que pasa es que en mantenimiento a la Coordinación es la Coordinación a Mantenimiento, porque la Dirección depende de la Coordinación.



La Presidenta Claudia Gabriela Salas Rodríguez, haciendo uso de la voz, comenta:

Perfecto, hacemos el cambio sin problema

En uso de la voz, el Regidor Jesús Eduardo Almaguer:

Y el tercero sería se acuerda con las Presidencias de las Comisiones Edilicias, porque no nos podemos excluir entre nosotros.

Retomando el uso de la voz, la Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez, manifiesta lo siguiente:-----

Si mal no recuerdo la Dirección de mantenimiento Urbano depende de la Coordinación de Servicios Públicos, aquí la cuestión es que ellos son los que han estado haciendo todas las acciones que en la parte considerativa del dictamen que en un momento se los hacemos llegar, viene todas las colonias que ya han ido visitando precisamente para evitar la chatarrización y todas las acciones tendientes a abatir el criadero, la idea de la Construcción a la Comunidad, que en todo caso si podemos poner la Coordinación de Servicios Públicos primero para que tenga la forma que ustedes están comentando y tienen toda la razón pero Construcción de la Comunidad es precisamente, que a través de la Dirección de Participación Ciudadana, también se impulse esta parte de que vamos sin la población no podemos terminar de concretar las acciones tendientes a abatir.

En uso de la voz, el Regidor Rosalío Arredondo:

Entonces podría ser la Dirección de Servicios Públicos y Construcción a la Comunidad, porque no podríamos poner que la Dirección instruye a la Coordinación.

En uso de la voz, el Regidor Luis Cisneros:

Están también la campaña informativa que están en la Coordinación de Comunicación Social.

En uso de la voz, la Regidora Rocío Aguilar:

Gerencias también están, es importante que la tomemos en cuenta porque es diferente a Construcción de la Comunidad y son diferentes acciones, y si para que encerremos todo, lo que es Servicios Públicos, ahí entra mantenimiento urbano, entra también parques y jardines, aseo público.

La Presidenta Claudia Gabriela Salas Rodríguez, haciendo uso de la voz, comenta: Incluso podemos ponerle, así como cualquier otra dependencia interna para no mencionar todas.

Meter las dos Coordinaciones para no perder el foco de que son los recursos.

En uso de la voz, el Regidor Jesús Eduardo Almaguer:



Presidenta, yo tengo una observación en el punto dos, no podríamos ser más contundentes, o claros, porque estamos facultando a la Tesorera para en caso de requerir en las acciones necesarias, para dar suficiencia presupuestal, el dinero del que estamos votando aquí, en el segundo se instruye al titular, a quien corresponda en la redacción, estamos diciendo que refuerce solo las campañas informativas a la población, en mi opinión debe de decir, que refuerce todas las acciones preventivas e informativas a la población, para que en un momento dado también el alcalde pueda disponer de ese recurso para adquirirlo como lo mencionábamos ayer o contratar o lo que tenga que hacer.

En uso de la voz, la Regidora Claudia Delgadillo:

Buenos días a todas y a todos, Regidora, el tema es que lo platicábamos el otro día en la Comisión, que tuvimos en Participación Ciudadana que preside la Regidora Rocío, donde el tema ya era prevenir, pero parece que ahora ya es una contingencia que debemos atender, y sé que están contigo en esta Comisión de Hacienda, para ver cuál será el recurso que vamos a ejercer porque ya no podemos esperar más, ya ayer por la tarde noche, ya se incluso se habló de que ya había una contingencia y también se habla y lo platico el Regidor Luis, que ya hay mutación del mosco, que el huevecillo también está infectado, entonces de manera concreta ya es ahora si ejercer las acciones que corresponden y saber cuánto dinero va a entregar el municipio, digo porque de manera lamentable y hablando únicamente del tema Guadalajara, mucha gente está muy infectada, se habla de muertes ayer, un compañero me decía van dos, pero la verdad es que seguramente no hay muchas reportadas, porque tenemos otros datos pues no de gente que viene aquí con nosotros y gente que hemos visitado que está enferma, entonces ¿Cuál sería la propuesta concreta para ejercer las acciones en las colonias de Guadalajara?

En uso de la voz, la Presidenta Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez:

La propuesta en concreto es, primero que podamos tener regidora en la 4480 recursos, si no hay recursos ahí, así le instruyamos a todos mundo que haga cuestiones, no lo van a poder hacer porque no hay recursos, esa partida se va dotando conforme las contingencias van saliendo, como lo hicimos en el pleno con la dotamos de 10 millones de pesos a efecto de que lo diéramos a los afectados, en este momento si le ponemos ahí 2 millones, 3 millones no sabemos si quedamos cortos ante una situación, por eso lo más responsable es por la cantidad necesaria para todas las acciones que se tengan que realizar.

En uso de la voz, la Regidora Claudia Delgadillo:

¿Entonces cómo quedaría el documento?

En uso de la voz, el Regidor Jesús Eduardo Almaguer:

Así, es para que el alcalde, haz de cuenta si requiere invertir 20 millones, tenga ya el recurso.



En uso de la voz, la Presidenta Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez:

Digo apenas empieza el aviso epidemiológico, estamos a uno de la alerta, entonces cuando venga eso, no sabemos qué se va a necesitar, entonces dejemos la puerta abierta, que es la facultad de nosotros y nosotras en esta Comisión, para que en su defecto si se ocupan 15 millones, va al pleno se facultan 15 millones porque ya la Comisión lo proveo para la partida.

En uso de la voz, la Regidora Claudia Delgadillo:

Muy bien Presidenta, entonces me parece que, digo dado esta epidemia lamentable que tenemos en el Estado, en Guadalajara, en el País pero hablando concretamente en Guadalajara, pues me parece que no podemos extendernos más, que este para lo que se ocupe pero vamos ejerciendo más.

En uso de la voz, la Presidenta Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez:

Hoy sale, ya esto, hoy será notificado también con la corrección de las 2 Coordinaciones a hacer todas las acciones necesarias, no sólo es campañas informativas, todas las acciones necesarias en la contingencia. Porque además no sabemos incluso si se necesite hasta personal, después de apoyo para andar fumigando, no nada más es un tema de campaña informativa, sino lo mejor está en el plan operativo, entonces dejamos facultadas a las 2 Coordinaciones para que con todas las atribuciones necesarias y las acciones que sean pertinentes para afrontar la contingencia del dengue.

En uso de la voz, el Regidor Jesús Eduardo Almaguer:

Incluso por ahí estamos gestionando temprano, para que este todo en la Comisión, ya que la Secretaría de salud ya está haciendo mesas de trabajo, y para un poco del tema burocrático procesal de manera autorizamos que vaya primero esa partida y se tome lo necesario y se hagan las acciones y estamos atendiendo en la primera instancia y ya posterior lo que sea necesario para ejecutar.

En uso de la voz, la Regidora Rocío Aguilar:

Y sin duda hoy en la mesa de trabajo e informativa, ahí vamos a aterrizar que realmente nos hace falta en cada coordinación, en las acciones que ellos están haciendo para reforzar y aun lo que no se está haciendo pues se haga, me parece correcto Presidenta.

En uso de la voz, la Presidenta Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez: Si yo creo que a partir de esa mesa, tendremos más información, porque si se está haciendo ya nuestro personal fue capacitado, están fumigando ¿no ha sido suficiente? No, no ha sido suficiente, ¿Qué más necesitamos? Una vez habilitando esto, pero si también reconocer que nuestro personal si está haciendo, si fue preparado incluso certificados algunos en el tema epidemiológico, no ha sido suficiente, vamos a dotar de recursos hasta donde sea suficiente.

Sede uso de la voz a la Regidora Claudia Delgadillo y Verónica Avilés:



En uso de la voz, la Regidora Verónica Avilés:

En la Sesión de Desarrollo Social, se habló que esta fuera de control el servicio de fumigaciones, una vez más insisto, que el servicio de fumigación tiene que ser profesional y no contratar cualquier servicio de fumigación, porque nos podemos enfrentar a fraudes, y esto generará una situación peor, entonces nuevamente invitó a la buena relación que se tiene con el Ayuntamiento de Guadalajara y Cámara de Comercio, para acudir a la sección especializada de fumigantes que están certificados ante salubridad y se lleven a cabo las fumigaciones conforme lo correcto, que se debe aplicar, porque va a haber muchas personas que del árbol caído van a querer hacer leña y también estar muy atentos con los recursos, porque siempre sabemos y la experiencia y la historia nos dice que va a haber actos de corrupción, hay que estar muy atentos para no haya malos usos de los recursos.

En uso de la voz, la Presidenta Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez: De acuerdo, anotado su punto y lo reafirmamos en Comisión Regidora Rocío al ratito para como un punto a observarse.

En uso de la voz, la Regidora Claudia Delgadillo:

Digo como última intervención, el exhorto que se presentó el 19 agosto por parte de tu servidora, vía comisiones, estamos resolviendo ese exhorto donde se estaría votando al municipio para ¿Este es el exhorto que se va a resolver?

En uso de la voz, la Presidenta Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez:

Así es

En uso de la voz, el Regidor Jesús Eduardo Almaguer:

El día de ayer tratamos el asunto de este exhorto, el día de ayer planteamos la temporalidad que llevaba y a partir de ese exhorto, aquí la presidenta se genera esta sesión extraordinaria.

En uso de la voz, el Regidor Rosalío Arredondo:

Yo creo que en el sentido del punto dos, efectivamente queda la Dirección de Mejoramiento Urbano, pero creo que quedaría mejor que se coordinen las dos coordinaciones a la Coordinación de la comunidad, puesto también ahí están el tema de la Cruz Verde, paramédicos, todo ese tema, dejar las dos coordinaciones y además pediría anexar la Dirección de Protección Civil y Bomberos porque ellos tiene los datos.

En uso de la voz, la Presidenta Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez:

Vamos a mencionar a las 3, me parece importe mencionar a las que acabas de decir Chalio, las dos coordinaciones y la Dirección de Protección Civil y Bomberos y todas las demás que competen.

En uso de la voz, el Regidor Rosalío Arredondo:



En el tema de Protección Civil están implementando un programa que están abriendo
En el tema de desazolve de las bocas de tormenta.

En uso de la voz, el Regidor Luis Cisneros:

Propondría en el punto primero que hiciéramos, quizá va a parecer trivial pero, que el combate es al dengue o a la epidemia o el concepto que corresponda al dengue, y no propiamente al mosquito ¿Por qué? Porque quizá también ese recurso podría habilitarse a medicamento o a algunas acciones que no necesariamente tienen que ver con el combate del mosquito.

En uso de la voz, la Presidenta Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez: ¿Cuál sería Regidor la palabra?

En uso de la voz, el Regidor Luis Cisneros:

Quitar el mosquito transmitir del dengue, y solo quedaría combate del dengue.

En uso de la voz, la Presidenta Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez: De acuerdo sin problema, damos cuenta de la presencia del Regidor Hilario, y un justificante de la Regidora Alicia Judith para que quede en actas.

Bien siendo, así les quien esté a favor levantar su manos

Se aprueba por unanimidad

Muy bien, se dará cuenta este mismo día, de este acuerdo y lo tendrán todas y todos ustedes vía correo electrónico.

En el punto número cuarto, prácticamente concluimos la sesión no hay asuntos varios ya que es extraordinaria.

En uso de la voz, la Regidora Verónica Avilés:

Únicamente, una última participación, invitar a todas y todos mis compañeros Regidores y Regidoras que pauteemos en nuestras redes, el tema de prevención del dengue que nos cuesta ponerle \$1,000.00 M/N (mil pesos 00/100 M.N), \$2,000.00 M/N (Dos mil pesos 00/100 M.N), \$3,000.00 M/N (tres mil pesos 00/100 M.N) pesos, para que realmente estén enterados de lo que se está haciendo y como prevenir esta situación, tan delicada como es el dengue. Y lo aterrizaos en la mesa de trabajo.

En uso de la voz, la Presidenta Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez:

Gracias a todos y todas por su participación, se da por clausurada a las 9:04 minutos.

A T E N T A M E N T E
Integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública



Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez
Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública

**Síndica Patricia Guadalupe
Campos Alfaro**
Vocal

Regidor Rosalío Arredondo Chávez
Vocal

**Regidor Hilario Alejandro
Rodríguez Cárdenas**
Vocal

Regidora Claudia Delgadillo González
Vocal

**Regidor Jesús Eduardo
Almaguer Ramírez**
Vocal

Regidor Miguel Zárate Hernández
Vocal